

EDITA: Excmo. Diputación Provincial de León.

Páginas

*

DIRECTOR: Excmo. Sr. D. Emiliano Alonso S. Lombas, Presidente de la Diputación.

*

REDACCION, ADMINISTRACION Y DISTRIBUCION: Gabinete de Prensa de la Diputación, domiciliado en Institución "Fray Bernardino de Sahagún". C/. Puerta la Reina, 1. LEÓN.

*

DEPOSITO E INTERCAMBIO: Biblioteca Regional "Domínguez Berrueta". C/. Santa Nonia, 3. LEÓN.

*

EN ESTE NUMERO: **Colaboradores:** David Aguado Candanedo, Angel Barja, Victoriano Crémer, Maximino Descosido, Ignacio Fidalgo, M.ª Angela Franco Mata, Antonio Gamoneda, Alvaro Linares-Rivas, Llanos, Luis Pastrana, Manuel Rabanal, Juan Ríos Suárez, Manuel Valdés Fernández.

*

IMPRIME: Imprenta Provincial de León. Carretera Carbajal, s/n.
REGENCIA: Gabriel Martínez.

*

COORDINACION: Antonio Gamoneda.

*

MAQUETACION: Alejandro Vargas.

*

FOTOGRAFIAS: En cubierta: Fernando Rubio (color) y Archivo MAS (blanco y negro). En páginas: Archivos de Aquiana, MAS y propio, César, Delfín, Gago, Marqués de Santa M.ª del Villar, Rubio y otros.

*

FOTOGABADOS: Estébanez.

*

Depósito Legal: LE-67-1961.

CRITERIOS

Leonesismo, por Emiliano Alonso S. Lombas 2

TRIBUNA

Conservar lo nuestro 4

TEMAS

Otra historia de "estar en Babia", por Manuel Rabanal Alvarez 6

Las aguas termales y medicinales leonesas, por Alvaro Linares-Rivas 7

¡Y dale con la autonomía!... - Pan y autonomía cada día... Iguales nacemos y el mismo fin nos espera..., por Victoriano Crémer 11

¿Qué porvenir le espera a la minería del carbón en El Bierzo?, por Ignacio Fidalgo 13

INFORMACION

Aquí las cosas por escrito..., por Victoriano Crémer..... 16

Crónica de La Bañeza (Rememorando), por Llanos 17

ESTUDIOS

Escultura gótica exenta en el interior de la Catedral de León, por M.ª Angela Franco Mata 21

Sobre los mosaicos y otros restos romanos hallados en Quintana del Marco, por Luis Pastrana 26

Jerónimo de Noguerras y Juan del Rivero. El sepulcro y la capilla de Don Juan de Quiñones en la iglesia del convento de Santo Domingo de León, por Manuel Valdés Fernández 34

Castroalbón: El Palacio, por Maximino Descosido 38

Del cancionero leonés: palabras patrimoniales (I), por David Aguado Candanedo 49

RESEÑA 57

Libros, Música, Arte.

AUSENCIAS 75

Ernesto Prada Campelo ha muerto

LEON, 90 DIAS, por Juan Ríos Suárez 76

LEONESISMO

Hace ya bastantes años, y no precisamente por invención nuestra, que tenemos muy claras las que son notas exigibles para la veracidad de esa vivencia que llamamos *leonesismo*. Seguramente estas notas son muy próximas, en su valor genérico, a las que resultan preceptivas en otro ámbito regional, pero nosotros las tomamos con aplicación directa a nuestra parcela y a nuestra identidad: *leonesismo* con referencia, tan obvia como necesaria, a la existencia práctica e histórica de León.

El concepto y la actitud realmente leonesistas son algo que está más allá, en el orden de la intensidad, de lo que es dado por el nacimiento. No es igual ser leonés que ser radical y visceralmente leonesista, aunque es cierto que la naturaleza ha de predisponernos —salvo casos de visible desarraigo— en el sentido de una vocación y un amor concretos por nuestra tierra propia. Leonesismo es “una manera diferenciada y constante de ser, de pensar y de vivir”. Y vamos a poner un especial énfasis en la tercera premisa, “vivir”, porque es asunto que conviene a los tiempos que atravesamos.

No por esta enfatización del tercer término conviene descuidar los dos primeros, así que los someteremos a una breve evaluación.

“Ser leonesista” consiste en asumir nuestra naturaleza o, si ésta no se produjo pero sí una larga identificación de nuestra biografía con el espacio leonés, en conservarla como fondo sentimental de nuestras ideas y nuestros actos, proyectándola con limpio orgullo como una caracterización que no es accidental, que es sustancia de nuestra cultura,

de nuestra “memoria” histórica y de las emociones solidarias suscitadas por la comunidad que reconocemos como nuestra.

“Pensar en leonesista” es profundizar en aquella misma y propia cultura, valorar intelectualmente nuestros rasgos tipificantes, someterlos a crítica en cuanto sea necesario para su mejoría, y, finalmente, asumirlos como parte irrenunciable de algo que me atrevería a llamar “ideología”.

“Vivir el leonesismo” es algo realmente más comprometido, más difícil y profundo, porque no sólo concierne a nuestra vida interior sino a nuestra propia conducta; más aún, a la totalidad de nuestra biografía; nos obliga a ser leoneses y leonesistas “practicantes” en todos y cada uno de los días de nuestra vida, sin ausentarnos de una vocación que se configura con el valor del trabajo. Vivir en leonés, vivir el leonesismo, es, en una palabra, trabajar *en, por y para* León.

Prosiguiendo el trámite, llegados a la identificación de vivir y trabajar, cabe ampliar el juego de definiciones para acercarlo a realidades diariamente prácticas. Esta ampliación podría ser de la siguiente manera:

La igualdad trabajar-vivir ha de concretarse en el sostenido hecho de asumir responsabilidades y esfuerzos, y no en coyunturas “aconsejables” sino, si se nos apura, cuando las circunstancias se prestan poco a lucimientos y fáciles rentabilidades de prestigio.

Las responsabilidades y los esfuerzos, cuando no son directamente productivas de algún tipo de

beneficio o gratificación personal, aunque ésta, naturalmente, pueda ser exclusivamente moral, tienen un contenido que, para entendernos, hemos de calificar de altruista: se trabaja para los demás, aunque éstos sean los más nuestros, los más cercanos a nuestra vida.

El trabajo ofrecido a los demás es, con toda la nobleza que la acción puede detentar, un acto de servidumbre; trabajar *en, por y para* León, es servir; servir sin otra compensación que la del beneficio comunitario; proyectar nuestro afán, hasta la superación del cansancio, en un campo patriomonal que es el de todos los leoneses. Y esto hay que hacerlo sin cesuras, sin desfallecimiento en la perseverancia, "a pie de obra", podríamos decir, para aprovechar la contundencia de una expresión coloquial.

Responsabilizarse en sentido leonesista es, también, participar constantemente, con un entusiasmo que nada tiene de episódico, en las inquietudes y problemas de la comunidad leonesa, sin adoptar el papel de censores o salvadores "in extremis", aceptando la oscuridad de los trámites prolongados, la aspereza de las acciones que, en diario menudeo, se oponen a intereses distintos de los realmente comunitarios.

Responsabilizarse en sentido leonesista no consiste en disponer hipótesis "geniales", panaceas no verificadas; consiste en llevar la tensión del esfuerzo por caminos pacientemente contrastados; en afrontar lo difícil, incluso lo improbable, cuando esta improbabilidad es, de paso, la opción justa y necesaria según los criterios de una experiencia acumulada. Es, en una palabra, *intentar solucionar*; intentarlo hasta el final de la posibilidad objetiva y de la capacidad propia. Porque hemos llegado a saber que la fortaleza del intento, cuando se trata de una finalidad problematizada, viene a ser más productiva que la fórmula novedosa, simplemente novedosa, que, si no puede ser descalificada es porque aún no ha sido contrastada con la realidad.

Hemos tratado de hacer comprensibles las que

son nuestras —no sólo nuestras— ideas sobre la naturaleza, el valor y los límites del leonesismo. Lo hemos hecho anotando lo que, a nuestro compartido juicio, son, en su mayor parte, datos positivos. Sin embargo, no procede olvidar que también las cosas pueden definirse *por lo que no son*. Sin rudezas ni segundas intenciones, sólo para perfeccionar un poco la expresividad de este texto, también vamos a recapitular brevemente lo que no es —lo que de ninguna manera nos parece— leonesismo; leonesismo práctico y militante.

No son leonesistas los absentismos voluntarios seguidos de coyunturales y episódicos retornos, que nada tienen que ver con la ausencia forzada de quienes hubieron de abandonar la tierra por la desolada ruta de la emigración.

No es leonesismo el súbito entusiasmo de quien, no amparado por la naturaleza ni por la residencia activa y proyectada sobre los intereses estrictamente leoneses, por circunstancias de reciente advenimiento —políticas, profesionales o de cualquiera otro signo— aspire a ser portaestandarte de una enseña que es novedad en su biografía. Hay una exigencia inexcusable de permanencia, de adhesión duradera a unos intereses, a una cultura, a un modo de ser y de vivir que aún no le son propios. Bienvenidos sean quienes se acerquen con propósito de colaboración, pero adviertan que la brevedad de su incorporación a la totalidad de nuestra vida y nuestros problemas, no pasa necesariamente por sus actuales y recientes adscripciones a tareas genéricamente políticas, profesionales o de cualquiera otro signo, como decíamos líneas arriba.

Seamos exigentes a la hora de otorgar diplomas de leonesismo. Con toda cordialidad, pero muy cuidadosos en la vigilancia de algo que nos concierne con una intensidad que no debe ser diluida.

EMILIANO ALONSO S. LOMBAS

Presidente de la Diputación de León